

R. del E.

SUPRRINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

15

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA RECAMBIOS A DIESEL C. LTDA

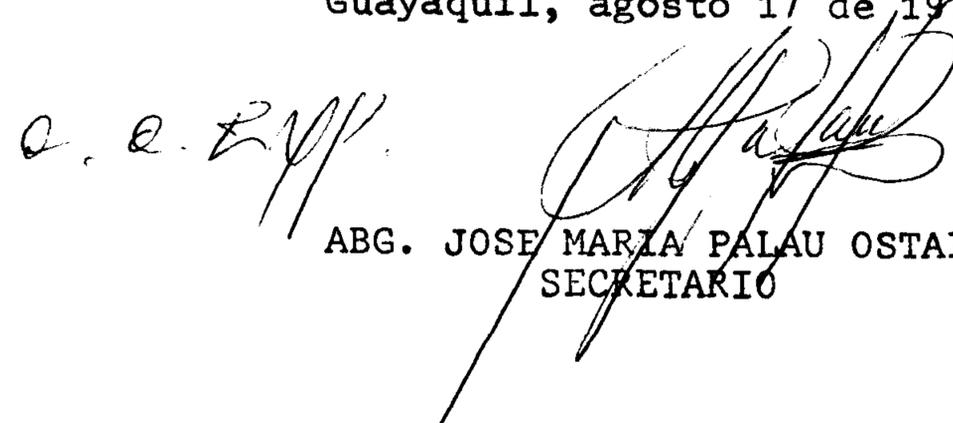
Mediante Resolución N° RL-3292 de 16 de agosto de 1977 expedida por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, se ha aprobado la escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada RECAMBIOS A DIESEL C. LTDA, autorizada por el Notario (9° de este cantón, el 11 de julio de 1977, cuyas principales estipulaciones son:

- 1.- NOMBRE: RECAMBIOS A DIESEL C. LTDA
- 2.- OBJETO SOCIAL: Se dedicará principalmente a comprar, vender y distribuir repuestos y accesorios para maquinarias a diesel, a comprar, vender y distribuir toda clase de sistemas eléctricos vehicular, y a la celebración de cualquier acto o contrato civil o mercantil permitido por la Ley y relacionados con su objeto. Podrá adquirir, vender, ceder, permutar bienes urbanos para el funcionamiento de la Empresa e hipotecarlos o gravarlos de cualquier forma.
- 3.- DOMICILIO: Guayaquil
- 4.- DURACION: 5 años
- 5.- REPRESENTACION LEGAL: Gerente
- 6.- CAPITAL SOCIAL: \$100.000,00, dividido en cien participaciones sociales de un mil sucres cada una. Las participaciones correspondientes al capital social, han sido íntegramente suscritas y pagadas en un 50% en numerario, según consta del certificado de integración de capital otorgado por el Banco Of America. El saldo será cancelado en el plazo de un año.
- 7.- SOCIOS: Los fundadores son los señores:

Sr. ANTONIO GILBERTO RODRIGUEZ CARRASO	Ecuatoriana Gquil. Casado
Sr. ALFREDO GUILLEMO MAUYIN FERNANDEZ	Ecuatoriana Gquil. Casado
Sra. GLADYS A. ESPINOZA DE MOREIRA	Ecuatoriana Gquil. Casada

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES LEGALES
CONSIGUIENTES.-----

Guayaquil, agosto 17 de 1977


ABG. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA
SECRETARIO